

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA N° 8

En la ciudad de Catacocha a los 30 días del mes de Julio de 2016 a las 19:00, en las oficinas de la COMPAÑÍA PALCAFÉ S.A. ubicada en las calles: Naún Briones SN y Avenida Kennedy, se reúne la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía de PALCAFÉ S.A., bajo la Presidencia del Sr. Agila Agila Manuel Benigno, y como secretario el Sr. Adolfo Ramírez Pitizaca.

El Sr. Adolfo Ramírez Pitizaca por disposición del Presidente procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

N°	Nómina de Accionistas	N°. de accionistas	Valor por Acción	N° votos
1	Ángel Manuel Ramírez Pitizaca	80	USD 1.00	1
2	Agila Agila Manuel Benigno	80	USD 1.00	1
3	Campoverde Ramírez Christian Hernán	80	USD 1.00	1
4	Campoverde Ramírez Karina Patricia	80	USD 1.00	1
5	Ramírez Atarihuana Marcia	80	USD 1.00	1
6	Ramírez Atarihuana Sonia Carmita	80	USD 1.00	1
7	Ramírez Pitizaca Adolfo Salvador	80	USD 1.00	1
8	Ramírez Pitizaca Julio Leopoldo	80	USD 1.00	1
9	Ramírez Ramírez Arnulfo Celso	80	USD 1.00	1
10	Vargas Hugo Vinicio	80	USD 1.00	1
	Total	800		10

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

1. Constatación del Quorum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.
3. Conocer analizar y aprobar los nuevos estados financieros del año 2015, que sustituirán a los originales.
4. Revisar y aprobar el informe del Gerente, correspondientes al año 2015.
5. Revisar y aprobar el informe del Comisario, correspondiente al año 2015.
6. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quorum.

Los asistentes presentes que representan 800 acciones, constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente.

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía PALCAFÉ S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos de orden del día acordados por unanimidad, da la bienvenida y desea éxitos en la presente Junta.

TERCER PUNTO.- Conocer analizar y aprobar los nuevos estados financieros del año 2015, que sustituirán a los originales.

Puesto en consideración y una vez analizadas los nuevos estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, así como los cambios efectuados en los mismos con respecto a los originales en los cuales existió una omisión en el registro de la información correspondiente a los sueldos por pagar, cuentas por cobrar. Se ha procedido a rectificar la información en la contabilidad, con la finalidad de llevar los registros según las Normas Contables vigentes.

Se pone en consideración de los socios el resultado del ejercicio pérdida contable la misma que se ocasiona por los sueldos por pagar y obligaciones con el IESS por pagar, indicando que estas obligaciones no fueron pagadas por la falta de efectivo de la compañía. Se acuerda por unanimidad compensar la pérdida contable con la reserva por portaciones. Además se ratifican en que se mantenga como acumuladas las utilidades del año 2014.

La información contenido en los nuevos estados financieros es aprobada por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Informe del Gerente, correspondiente al año 2015.

Sr. Adolfo Ramírez Pitizaca Gerente General de la compañía expone su nuevo informe económico correspondiente al año 2015. El mismo que es aprobado con el 100% de los votos.

QUINTO PUNTO.- Informe del Comisario, correspondiente al año 2015.

El Sr. Campoverde Ramírez Christian Hernán Comisario de la compañía expone su nuevo informe económico correspondiente al año 2015 el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEXO PUNTO.- Clausura de la sesión.

Siendo las 21:15 del día 30 del mes de julio de 2016 y habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta. Se aprueba el acta de la Junta General y su expediente por unanimidad de los presentes y es suscrita por el Presidente, Gerente - Secretario, que certifica.



Ramírez Pitizaca Adolfo Salvador
GERENTE GENERAL



Agila Agila Manuel Benigno
PRESIDENTE